



Unidad de Planeación
Minero Energética



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CON CORTE SEPTIEMBRE DE 2025

	Nota	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4.1	50.784.496.815,01	59.299.885.184,52	-8.515.388.369,51	-14,36%
Cuentas por Cobrar de Transferencia	4.2	1.929.519.491,43	6.487.929.873,50	-4.558.410.382,07	-70,26%
Otras Cuentas por Cobrar	4.3	68.111.110,00	98.321.235,00	-30.210.125,00	-30,73%
Otros Activos	4.4	8.716.795.459,71	9.284.544.009,49	-567.748.549,78	-6,11%
Activos Corrientes Totales		61.498.922.876,15	75.170.680.302,51	-13.671.757.426,36	-18,19%
Activos No Corrientes					
Costo Historico Activos Intangibles	4.5	16.152.562.654,85	17.840.033.692,27	-1.687.471.037,42	-9,46%
Amortización Acumulada (CR)		-14.320.065.209,78	-16.023.790.430,32	1.703.725.220,54	-10,63%
Activos Intangibles		1.832.497.445,07	1.816.243.261,95	16.254.183,12	0,89%
Costo Historico Propiedades, Planta y Equipo	4.6	20.873.343.845,25	20.673.729.422,89	199.614.422,36	0,97%
Depreciación acumulada (CR)		-5.782.180.900,89	-5.647.348.236,95	-134.832.663,94	2,39%
Propiedades, Planta y Equipo		15.091.162.944,36	15.026.381.185,94	64.781.758,42	0,43%
Activos No Corrientes Totales		16.923.660.389,43	16.842.624.447,89	81.035.941,54	0,48%
Activos Totales		78.422.583.265,58	92.013.304.750,40	-13.590.721.484,82	-14,77%
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Cuentas por Pagar	4.7	204.761.057,00	216.025.114,00	-11.264.057,00	-5,21%
Beneficios a los Empleados de corto plazo	4.8	3.266.660.926,00	3.279.614.883,33	-12.953.957,33	-0,39%
Retención en la Fuente		110.642.763,80	148.927.904,80	-38.285.141,00	-25,71%
Otras Cuentas por Pagar	4.9	8.569.000,00	0,00	8.569.000,00	100,00%
Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas	4.10	22.951.415.382,00	34.545.152.810,42	-11.593.737.428,42	-33,56%
Pasivos Corrientes Totales		26.542.049.128,80	38.189.720.712,55	-11.647.671.583,75	-30,50%
Pasivos No Corrientes					
Provisiones y Litigios		0,00	0,00	0,00	0,00%
Pasivos No Corrientes Totales		0,00	0,00	0,00	0,00%
Pasivos Totales		26.542.049.128,80	38.189.720.712,55	-11.647.671.583,75	-30,50%
PATRIMONIO					
Capital Fiscal		27.423.513.192,97	27.423.513.192,97	0,00	0,00%
Resultado del ejercicio		10.121.215.441,07	12.064.265.342,14	-1.943.049.901,07	-16,11%
Pérdidas/ Ganancias Acumuladas		14.335.805.502,74	14.335.805.502,74	0,00	0,00%
Total Patrimonio		51.880.534.136,78	53.823.584.037,85	-1.943.049.901,07	-3,61%
Patrimonio y Pasivos Totales		78.422.583.265,58	92.013.304.750,40	-13.590.721.484,82	-14,77%
Cuentas de Orden Deudoras Contingentes					
Activos Contingentes		-	-		
Deudoras Fiscales					
Deudores de Control	4.20	48.343.698,94	0,00	48.343.698,94	100,00%
Deudoras por el contrario (CR)		-48.343.698,94	0,00	-48.343.698,94	-100,00%
Cuentas de Orden Acreedoras Contingentes					
Pasivos Contingentes					
Acreedoras Fiscales					
Acreedoras de Control	4.21	2.639.027.774.065,61	2.648.312.489.748,14	-9.284.715.682,53	-0,35%
Acreedoras por el contrario (DB)		-2.639.027.774.065,61	-2.648.312.489.748,14	9.284.715.682,53	-0,35%



MANUEL PEÑA SUAREZ
Director General
C.C. No. 13.435.382



SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ GARCÍA
Contador Público
T.P. No. 108494-T
C.C. No. 55.179.818

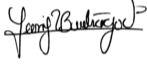
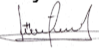

	Nota	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
Resultado de periodo					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos Sin Contraprestación	4.11	40.848.736.507,05	38.405.993.082,40	2.442.743.424,65	6,36%
Ingresos Con Contraprestación	4.12	7.836.606.913,18	5.629.733.979,65	2.206.872.933,53	39,20%
Gastos de Administración	4.13	19.204.027.024,00	15.251.319.959,20	3.952.707.064,80	25,92%
Gastos Generales	4.14	16.506.250.843,88	15.046.378.956,10	1.459.871.887,78	9,70%
Gasto de Depreciaciones/Amortizaciones	4.15	2.948.784.974,21	3.740.818.062,00	-792.033.087,79	-21,17%
Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas	4.16	113.286.601,35	105.061.192,29	8.225.409,06	7,83%
Otros Ingresos	4.17	223.815.866,28	163.016.092,93	60.799.773,35	37,30%
Otros Gastos	4.18	15.594.402,00	461.167,00	15.133.235,00	3281,51%
Ingresos por Operaciones Interinstitucionales - Operaciones de Enlace	4.19	3.880.969,00	0,00	3.880.969,00	100,00%
Gastos por Operaciones Interinstitucionales - Operaciones de Enlace	4.19	3.880.969,00	0,00	3.880.969,00	100,00%
Ganancia (Pérdida) por Actividades de Operación		10.121.215.441,07	10.054.703.818,39		



MANUEL PEÑA SUAREZ
Director General
C.C. No. 13.435.382



SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ GARCÍA
Contador Público
T.P. No. 108494-T
C.C. No. 55.179.818

Elaboró: Sandra Patricia Alvarez Garcia / Yeimy Paola Buitrago Vargas 
Revisó: Hollman Fernando Corredor Perez 
Aprobó: Diana María Jácome Carreño 



Unidad de Planeación Minero Energética

Los suscritos **MANUEL PEÑA SUAREZ**, en su condición de Representante Legal y **SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ GARCÍA**, Profesional Especializado con funciones de Contador de la **UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA- UPME**

CERTIFICAN

Que los saldos de los Informes Financieros y Contables revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UPME con corte a **septiembre de 2025**, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera Nación – SIIF y estos se elaboran conforme a la normativa señalada en el régimen de contabilidad pública y lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación.

Que, en los informes financieros y contables de la UPME al mismo periodo de corte, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por el SIIF Nación.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Informes Financieros y Contables y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Informes Financieros y Contables, los cuales están libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año 2025.

MANUEL PEÑA SUAREZ
Representante Legal

SANDRA PATRICIA ALVAREZ G.
Contador Público
T.P. 108494-T



Unidad de Planeación Minero Energética



ACTA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ GARCÍA, Profesional Especializado con funciones de Contador de la **Unidad de Planeación Minero Energética – UPME**, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 356 de 2022 y 261 de 2023, y de conformidad con lo señalado en el Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página web de la entidad, el conjunto completo de Informes Financieros y Contables, con corte al mes de **septiembre de 2025**, de la entidad.

La presente acta se expide en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año 2025.

SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ GARCÍA

C.C. 55.179.818 de Neiva (H)

Contador Público

T.P. 108494-T



Unidad de Planeación Minero Energética



Página 1 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

TABLA DE CONTENIDO

1. Unidad de Planeación Minero Energética - UPME	2
2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	4
3. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES	4
4. NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE SEPTIEMBRE 2025	5
4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	5
4.2 Cuentas por Cobrar - Transferencias.....	6
4.3 Otras Cuentas por Cobrar.....	8
4.4 Otros Activos	9
4.5 Activos Intangibles.....	11
4.6 Propiedades, Planta y Equipo.....	12
4.7 Cuentas por Pagar	15
4.8 Beneficios a los Empleados de corto plazo.....	16
4.9 Otras Cuentas por Pagar.....	18
4.10 Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas	18
4.11 Ingresos sin Contraprestación.....	19
4.12 Ingresos con Contraprestación	20
4.13 Gastos de Administración.....	21
4.14 Gastos Generales	23
4.15 Gastos por Depreciación y Amortización.....	24
4.16 Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas	24
4.17 Otros Ingresos	25
4.18 Otros gastos.....	26
4.19 Ingresos y Gastos por Operaciones Interinstitucionales - Operaciones de Enlace ..	26
4.20 Cuentas de Orden Deudoras.....	26
4.21 Cuentas de Orden Acreedoras	27



Unidad de Planeación Minero Energética

Página 2 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

1. Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 2121 de diciembre 11 de 2023.

Marco Legal Histórico

Decreto 2119 del 29 de diciembre de 1992.

Se transformó a la Comisión Nacional de Energía en la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME - dándole la calidad de Organismo con carácter de Unidad Administrativa Especial. Con la promulgación de la Ley 143 de 1994, se complementó lo relacionado a la naturaleza jurídica, funciones, autonomía, funcionamiento, recursos presupuestales y régimen de personal.

Ley 143 del 12 de julio de 1994 en el Artículo 13.

Establece entre otros, que la Unidad de Planeación Minero Energética se organizará como Unidad administrativa especial adscrita al Ministerio de Minas y Energía, con patrimonio propio y personería jurídica, y con regímenes especiales en materia de contratación y administración de personal, de salarios y de prestaciones, y con autonomía presupuestal.

Decreto 1683 del 27 de junio de 1997.

Fusiona la Unidad Administrativa Especial de Información Minero Energética, del Ministerio de Minas y Energía a la Unidad Administrativa Especial de Planeación Minero Energética.

Ley 489 del 29 de diciembre de 1998.

En su artículo 38 cambia la Estructura y organización de la Administración Pública, pasando a las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica al Sector Descentralizado por Servicios.

Decreto 255 del 28 de enero de 2004.

Establece la Planta de Personal de la Unidad de Planeación Minero Energética y tiene efectos fiscales, a partir del 1 de enero de 1998.

Decreto 256 del 28 de enero de 2004.

Establece la Estructura Interna de la Planta de Personal de la Unidad de Planeación Minero Energética y se determinan las funciones de sus dependencias.



Unidad de Planeación Minero Energética



Página 3 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

Decreto 1258 del 17 de junio de 2013.

Se modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Decreto 1259 del 17 de junio de 2013.

Se modifica la planta de personal de la Unidad de Planeación Minero-Energética y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2121 del 11 de diciembre de 2023.

Modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Decreto 2122 del 11 de diciembre de 2023.

Se modifica la planta de personal de la Unidad de Planeación Minero-Energética.

Misión

La UPME planea integralmente, con enfoque interseccional, el desarrollo minero energético del país y lidera la gestión de la información sectorial para la transición energética justa.

Visión

La UPME en el año 2035 será reconocida como el centro de pensamiento minero energético que incidirá en el desarrollo económico, social y ambiental del país, a través de una planeación integral construida con el territorio.

Valores UPME

La UPME orienta su gestión con base en los principios constitucionales de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y buena fe. Como parte de su compromiso con la mejora continua, en noviembre de 2024 aplicó un test de percepción y apropiación del Código de Integridad. Los resultados permitieron identificar dos valores adicionales que la comunidad consideró esenciales: solidaridad y transparencia. En consecuencia, el Código fue actualizado mediante la Resolución 000165 del 14 de febrero de 2025, quedando integrado por los siguientes valores que guían la conducta de quienes prestan sus servicios a la entidad: honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, transparencia y solidaridad.



Unidad de Planeación Minero Energética

Página 4 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

Objeto

La Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, tendrá por objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

Objetivos Estratégicos

- Fortalecer la planeación y la investigación con estándares científicos, integrando los componentes social, ambiental de cambio climático, territorial, étnico, de género diferencial desde una mirada interseccional para la Transición Energética justa.
- Consolidar la modernización de la entidad para fortalecer la planeación minero energética del país y el rol como el CIO del sector.
- Propiciar posturas técnicas disruptivas y transformadoras, desde la planeación minero energética integral, para propender por cambios en materia económica, social y fiscal del país.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El presente informe financiero y contable de la Unidad de Planeación Minero Energética (en adelante, UPME), corresponde al mes de **septiembre de 2025**, el cual pertenece al período de aplicación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 (en adelante, Marco Normativo de Res. 533) emitida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN), el mismo ha sido preparado de acuerdo con este Marco Normativo y se encuentra expresado en pesos colombianos.

3. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La UPME a partir de enero del 2018 ha aplicado el marco normativo consignado en la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios expedida por la CGN.

La UPME emitió la Resolución 969 de 2024 que modifica la Resolución 523 del 2022, la Resolución 192 del 2021, Resolución 57 del 2020 y Resolución 464 de 2018, por la cual adoptó el Manual de Políticas Contables de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno, a fin de dar alcance a las disposiciones normativas en materia contable.



Unidad de Planeación Minero Energética

Página 5 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

Al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera de la secretaria general, le corresponde revisar y proponer las actualizaciones del manual de políticas contables cuando se evidencien cambios normativos aplicables o se justifique la necesidad del ajuste.

Para complementar su comprensión y detalle, las Políticas Contables de la UPME se pueden consultar en la página web en el enlace:

https://www1.upme.gov.co/Normatividad/969_2024.pdf

4. NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE SEPTIEMBRE 2025

Los informes financieros y contables de la UPME, son elaborados con base en las disposiciones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado mediante la resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitidas por la CGN.

La UPME, en línea con las disposiciones de la CGN, presenta el informe financiero y contable correspondiente a **septiembre de 2025**, incluyendo el Estado de Situación Financiera comparado con el trimestre inmediatamente anterior **junio de 2025** y el Estado de Resultados comparado con el mismo mes del año anterior **septiembre de 2024**, acompañados de notas explicativas sobre las partidas de mayor relevancia e impacto para la entidad.

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Reconocimiento y Medición

El Efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en Caja, Cuentas Corrientes y Cuentas de Ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las instrucciones contables detalladas en la política de la Unidad deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

- a. Caja;
- b. Cuentas corrientes y de ahorro;
- c. Recursos entregados en administración
 - En administración CUN
 - Encargo Fiduciario



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

De acuerdo con la Política Contable de la UPME, el Efectivo y Equivalente al Efectivo correspondiente a los recursos propios y el recibido de las empresas aportantes. A continuación, se presenta el siguiente comportamiento, correspondiente a los periodos informados:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO DE 2025	VARIACIÓN
CUENTA CORRIENTE - CAJA MENOR	2.600.000,00	2.600.000,00	-
DEPOSITOS EN INST. FINANCIERA CORRIENTE	5.034.734,76	7.210.210,86	- 2.175.476,10
DEPOSITOS EN INST. FINANCIERA AHORROS	17.440.379.733,89	14.049.007.187,69	3.391.372.546,20
EN ADMON DTN - SCUN	27.319.246.026,45	40.631.415.415,25	- 13.312.169.388,80
ENCARGO FIDUCIARIO	6.017.236.319,91	4.609.652.370,72	1.407.583.949,19
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	50.784.496.815,01	59.299.885.184,52	- 8.515.388.369,51

A continuación, se realiza el análisis de las variaciones de las cuentas contables más significativas:

- Los recursos consignados en la cuenta de administración de la DTN (Dirección del Tesoro Nacional) – SCUN (Sistema de Cuenta Única Nacional) comprenden la mayor parte de los recursos financieros de la entidad. Estos presentan una variación de -\$13.312.169.388,80, generada por los recursos recibidos y pagos realizados en el periodo. A esta cuenta se trasladan los valores de las entidades aportantes y estos son destinados para el pago de las obligaciones de la UPME durante la vigencia.
- El encargo fiduciario presenta una variación de \$1.407.583.949,19, debido a los recursos recibidos por la celebración del contrato fiduciario, dichos recursos se generan por las disposiciones de la Ley 1955 del 2019 en su artículo 20, el cual hace mención a que la UPME “podrá cobrar a aquellas personas naturales o jurídicas que utilicen o soliciten los servicios técnicos de planeación y asesoría”.

4.2 Cuentas por Cobrar - Transferencias

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

La UPME percibe anualmente aportes de las entidades: i) Interconexión Eléctrica S.A - ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; iv) ECOPETROL y v) Agencia Nacional de Hidrocarburos (esta última realiza aportes a partir del año 2022 de conformidad con lo establecido en la Ley 2159 de noviembre 12 de 2021, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la Ley de apropiaciones), dichos aportes son reconocidos como cuentas por cobrar en la subcuenta de otras transferencias teniendo en cuenta que, al inicio de la vigencia nace el derecho a exigir los aportes, los cuales son consignados a la Unidad conforme al plan de pagos establecido por cada aportante.

De acuerdo a lo anterior, la Unidad al inicio del mes de enero de 2025 reconoció \$59.939.652.747, como cuentas por cobrar por transferencias y su contrapartida al pasivo diferido por transferencias condicionadas, esto teniendo en cuenta que los aportes contienen estipulaciones que establecen entre otras, la devolución de recursos que no sean ejecutados. El valor de cada uno de los aportantes fue establecido teniendo en cuenta lo reglamentado en el Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024.

A continuación, se relaciona el comportamiento de esta cuenta, correspondiente a los periodos informados:

APORTANTE	VALOR APORTES A REALIZAR EN 2025
Interconexión Electrica SA ESP	11.987.929.873,50
Agencia Nacional de Minería	11.987.931.000,00
Ministerio de Minas y Energia	11.987.931.000,00
Ecopetrol S.A.	11.987.929.873,50
Agencia Nacional de Hidrocarburos	11.987.931.000,00
SUBTOTAL TRANSFERENCIAS POR COBRAR	59.939.652.747,00

PAGOS ACUMULADOS	VALOR RECIBIDO A SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR RECIBIDO A JUNIO DE 2025	VARIACIÓN
(-) Pagos acumulados al cierre del mes	58.010.133.255,57	53.451.722.873,50	4.558.410.382,07
TOTAL CUENTA POR COBRAR TRANSFERENCIA	1.929.519.491,43	6.487.929.873,50	- 4.558.410.382,07



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

Para el presente período se observa una variación de -4.558.410.382,07 millones, por las siguientes variaciones:

- Aumento por el reconocimiento de las cuentas por cobrar a los aportantes por \$58.010.133.255,57, esto debido al aumento del presupuesto entre las vigencias.
- Disminución de la cuenta por cobrar por los pagos recibidos de los aportantes: Agencia Nacional de Hidrocarburos, Ministerio de Minas y Energía, Interconexión Eléctrica S.A. ESP – ISA y Agencia Nacional de Minería – ANM , como se detalla a continuación:

APORTANTE	VALOR APORTES A REALIZAR EN 2025	VALOR RECIBIDO A SEPTIEMBRE DE 2025	VALOR POR COBRAR A OCTUBRE DE 2025
Interconexión Electrica SAESP	11.987.929.873,50	10.058.410.382,07	1.929.519.491,43
Agencia Nacional de Minería	11.987.931.000,00	11.987.931.000,00	-
Ministerio de Minas y Energía	11.987.931.000,00	11.987.931.000,00	-
Ecopetrol S.A	11.987.929.873,50	11.987.929.873,50	-
Agencia Nacional de Hidrocarburos	11.987.931.000,00	11.987.931.000,00	-
TOTALES	59.939.652.747,00	58.010.133.255,57	1.929.519.491,43

4.3 Otras Cuentas por Cobrar

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como Cuentas por Cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Dentro de Otras Cuentas por Cobrar, se identifican cobros originados por incapacidades, así:



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VARIACIÓN
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	4.501.213,00	35.139.546,00	- 30.638.333,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	55.644.849,00	58.381.542,00	- 2.736.693,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S	3.786.522,00	1.605.073,00	2.181.449,00
EPS SURAMERICANA S. A	-	2.697.297,00	- 2.697.297,00
NUEVA EPS	3.680.749,00	-	3.680.749,00
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	497.777,00	497.777,00	-
SUBTOTAL DE INCAPACIDADES	68.111.110,00	98.321.235,00	- 30.210.125,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	68.111.110,00	98.321.235,00	- 30.210.125,00

En esta cuenta existe una variación del 30,73% equivalente a -\$30.210.125 correspondiente al registro de nuevas incapacidades, así como la recepción de pagos.

4.4 Otros Activos

Reconocimiento y Medición Inicial

Cuando la UPME adquiere bienes y servicios de manera anticipada al pago, estos se consideran recibidos por anticipado, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, de igual forma, se reconoce como un activo cuando se haya realizado el pago con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Los activos son recursos controlados por la UPME que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

A continuación, se detallan los valores pendientes de amortizar para cada uno de los periodos informados:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VARIACIÓN
SUSCRIPCIONES	779.131.284,13	1.351.966.916,91	- 572.835.632,78
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	18.271.816,00	13.184.733,00	5.087.083,00
RECURSOS EN ADMINISTRACION	7.919.392.359,58	7.919.392.359,58	-
TOTALES OTROS ACTIVOS	8.716.795.459,71	9.284.544.009,49	- 567.748.549,78



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

En esta partida se presenta una variación del -6,11% equivalente a -\$567.748.549,78, la cual corresponde a:

- En la partida de Suscripciones:

Se presenta a continuación el detalle de los saldos de las suscripciones adquiridas pendientes por amortizar:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VARIACIÓN
MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	-	-	-
ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION S.A.	36.420.156,00	75.911.890,99	- 39.491.734,99
XM COMPAÑIA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.	43.034.113,97	45.583.863,98	- 2.549.750,01
S&P GLOBAL	89.374.146,94	202.665.319,20	- 113.291.172,26
ARGUS MEDIA INC	252.269.173,48	346.477.578,49	- 94.208.405,01
THE BALTIC EXCHANGE LTD	6.324.661,45	13.529.971,45	- 7.205.310,00
WOOD MACKENZIE INC	223.727.909,83	485.228.063,33	- 261.500.153,50
EUROMONEY GLOBAL LTD FASTMARKETS MB	127.981.119,45	182.570.226,46	- 54.589.107,01
TOTAL SUSCRIPCIONES	779.131.284,13	1.351.966.916,91	- 572.835.632,78

- En la partida de Anticipos para viáticos y gastos de viaje:

La variación se genera por el valor de los recursos entregados a los funcionarios para gastos de viaje en cada periodo, como la legalización de los mismos.

- Recursos entregados en administración:

En la cuenta de Recursos Entregados en Administración se presenta un valor de \$7.919.392.359,58, los cuales se generaron por la celebración de convenios interadministrativos entre la UPME y otras entidades. A continuación, los valores pendientes por amortizar:



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VARIACIÓN
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. CONTINGENCIAS (LITIGIOS)	171.251.133,94	171.251.133,94	-
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX MINCIENCIAS	3.011.061.760,00	3.011.061.760,00	-
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. FENOGE	3.985.144.223,00	3.985.144.223,00	-
ORGANIZAC NAC UNIDAS PARA EL DES INDUSTRIAL ONUDI	751.935.242,64	751.935.242,64	-
TOTAL RECURSOS EN ADMINISTRACION	7.919.392.359,58	7.919.392.359,58	-

A **septiembre de 2025** no se presenta variación, debido principalmente a que en el desarrollo de los convenios suscritos con: Fideicomiso FENOGE (80905-035-2022), Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS (963-2023) y la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial – ONUDI (002-2024), no se ha presentado ejecución de los recursos aportados por la UPME, de acuerdo a lo manifestado por los supervisores de cada convenio.

4.5 Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

La UPME reconoce como Activos Intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Intangible cuantía mayor	Se reconoce como Intangible y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Intangible menor cuantía	Se reconoce intangible y se deprecia en el mismo mes de compra.

La UPME mide los Activos Intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Si el plazo no está establecido contractualmente, la oficina de gestión de la información determinará las vidas útiles teniendo en cuenta:



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

Activo Intangible	Vida útil	Valor Residual
Licencias	Más de 1 y hasta 5 años (de acuerdo con el contrato)	0%
Software	1 a 5 años	0%

A continuación, se detallan los activos intangibles correspondiente a los periodos informados, teniendo en cuenta la amortización acumulada:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VARIACIÓN
LICENCIAS	12.620.075.432,71	14.307.546.470,13	- 1.687.471.037,42
SOFTWARE	3.532.487.222,14	3.532.487.222,14	-
(-) AMORTIZACIÓN LICENCIAS	- 11.111.512.504,52	- 12.900.562.219,01	1.789.049.714,49
(-) AMORTIZACIÓN SOFTWARE	- 3.208.552.705,26	- 3.123.228.211,31	85.324.493,95
TOTALES ACTIVOS INTANGIBLES	1.832.497.445,07	1.816.243.261,95	16.254.183,12

La variación que se presenta, por valor de \$16.254.183,12 corresponde a la amortización acumulada del trimestre, así como la baja en cuentas de licencias realizada en el mes de septiembre de 2025 que no cumplían las condiciones para ser reconocidas como activos.

4.6 Propiedades, Planta y Equipo

Reconocimiento

La UPME reconoce como Propiedades, Planta y Equipo:

- Los activos tangibles empleados por LA UPME para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado; y
- El cableado estructurado que está incorporado como parte de los bienes inmuebles, será mayor valor de estos, de lo contrario será reconocido como gasto en el momento de su adquisición.



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

Para el reconocimiento inicial de los elementos que cumplen con la definición de Propiedades, Planta y Equipo la UPME tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

Bienes Muebles				
Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Activo mayor cuantía	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo con política contable.
Menor o Igual	50	UVT	Activo cuantía menor	Se reconoce PPYE y se deprecia en el mismo mes de compra.

Después del reconocimiento las Propiedades, Planta y Equipo se miden por el costo menos la Depreciación Acumulada menos el deterioro acumulado.

La UPME estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de Propiedad, Planta y Equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	0%
Muebles y enseres	3 - 20 años	0%
Equipo de Oficina	2 - 12 años	0%
Equipo de Comunicación	4 - 13 años	0%
Equipo de Cómputo	4 - 18 años	0%
Equipo de comedor y cocina	2 - 16 años	0%
Equipo Transporte, Vehículos	2 - 10 años	0%*

* La entidad para efectos de la renovación del parque automotor, tradicionalmente entrega los vehículos en parte de pago; por tal razón el valor residual de los mismos será del 0% debido a que no se recibe efectivo y está condicionado el peritaje del concesionario (vendedor) correspondiente.

A continuación, se detallan los saldos finales de Propiedad, Planta y Equipo, correspondiente a los periodos informados:



Unidad de Planeación Minero Energética

Página 14 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VARIACIÓN
TERRENOS	2.114.999.219,00	2.114.999.219,00	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.979.899.000,00	12.979.899.000,00	-
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA EN BOGEGA	208.000,00	208.000,00	-
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	559.694.297,36	360.079.875,00	199.614.422,36
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.530.110.717,97	1.530.110.717,97	-
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.395.180.757,92	3.395.180.757,92	-
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	251.789.938,00	251.789.938,00	-
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	41.461.915,00	41.461.915,00	-
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	- 5.782.180.900,89	- 5.647.348.236,95	- 134.832.663,94
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	15.091.162.944,36	15.026.381.185,94	64.781.758,42

En esta cuenta de Propiedad, Planta y Equipo se presenta una variación del 0,43% correspondiente a \$64.781.758,42, debido al reconocimiento de compra de equipos de comunicación y computación por valor de \$199.614.422,36 así como el reconocimiento de la depreciación acumulada del presente trimestre.

A continuación, se detalla el costo y valor de la depreciación por categorías de activos de los periodos septiembre y junio 2025. Con corte a septiembre 2025:

DESCRIPCIÓN	COSTO SEPTIEMBRE 2025	DEPRECIACIÓN SEPTIEMBRE 2025	NETO SEPTIEMBRE 2025
TERRENOS	2.114.999.219,00	-	2.114.999.219,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.979.899.000,00	- 1.180.618.459,64	11.799.280.540,36
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA EN BOGEGA	208.000,00	- 208.000,00	-
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	559.694.297,36	- 146.449.089,99	413.245.207,37
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.530.110.717,97	- 1.373.281.824,03	156.828.893,94
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.395.180.757,92	- 2.958.821.433,47	436.359.324,45
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	251.789.938,00	- 89.385.428,66	162.404.509,34
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	41.461.915,00	- 33.416.665,10	8.045.249,90
TOTALES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20.873.343.845,25	- 5.782.180.900,89	15.091.162.944,36



Unidad de Planeación Minero Energética

Página 15 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

A continuación, se presenta las cifras con corte al 30 de junio 2025:

DESCRIPCIÓN	COSTO JUNIO 2025	DEPRECIACIÓN JUNIO 2025	NETO JUNIO 2025
TERRENOS	2.114.999.219,00	-	2.114.999.219,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.979.899.000,00	- 1.146.097.451,65	11.833.801.548,35
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA EN BOGEGA	208.000,00	- 208.000,00	-
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	360.079.875,00	- 128.329.390,55	231.750.484,45
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.530.110.717,97	- 1.368.347.481,03	161.763.236,94
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.395.180.757,92	- 2.894.683.641,41	500.497.116,51
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	251.789.938,00	- 76.795.931,76	174.994.006,24
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	41.461.915,00	- 32.886.340,55	8.575.574,45
TOTALES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20.673.729.422,89	- 5.647.348.236,95	15.026.381.185,94

4.7 Cuentas por Pagar

Reconocimiento y medición inicial

La UPME reconoce como Cuentas por Pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Adquisición de bienes y servicios: Para el caso de las Cuentas por Pagar para la adquisición de bienes y servicios (impresiones, materiales y suministros, aportes de seguridad social, descuentos de nómina, entre otras), la entidad reconoce la cuenta por pagar de acuerdo con la partida de bienes y el servicio recibido por la Unidad y sus efectos contables y fiscales. Por lo anterior, la entidad reconocerá la cuenta por pagar por el valor neto partiendo de las implicaciones tributarias.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas por pagar, correspondiente a los periodos informados:



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VARIACIÓN
CONTRIBUCIÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	3.165.638,00	6.717.139,00	- 3.551.501,00
RECAUDOS POR CLASIFICAR	62.235.299,00	30.923.230,00	31.312.069,00
RETENCIÓN ESTAMPILLA PRO UNAL Y OTRAS UNIV	403.581,00	769.214,00	- 365.633,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	69.450.229,00	93.331.754,00	- 23.881.525,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	59.216.882,00	78.019.506,00	- 18.802.624,00
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	10.289.428,00	6.264.271,00	4.025.157,00
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	204.761.057,00	216.025.114,00	- 11.264.057,00

En esta partida se presenta una variación del -5,21% correspondiente a -\$11.264.057,00 por el neto del reconocimiento y pago de las cuentas por pagar.

4.8 Beneficios a los Empleados de corto plazo

Reconocimiento y medición

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la UPME durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la UPME comprenden:

- ✓ Sueldos y prestaciones
- ✓ Bonificación por servicios prestados
- ✓ Bonificación de recreación
- ✓ Bonificación de Dirección
- ✓ Horas extras (conductores)
- ✓ Prima de Servicio, de Vacaciones, de Navidad
- ✓ Prima técnica factor salarial y no salarial
- ✓ Reconocimiento por coordinación
- ✓ Auxilio de transporte
- ✓ Auxilio de alimentación
- ✓ Dotaciones
- ✓ Capacitaciones formales y no formales
- ✓ Permisos remunerados
- ✓ Licencias (no remuneradas, de paternidad, de maternidad y de luto)



Unidad de Planeación Minero Energética

Página 17 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la UPME consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

A continuación, se detallan los beneficios a los empleados de corto plazo los cuales se tiene pendientes por pagar, por concepto de Vacaciones, Prima de Vacaciones, Prima de Servicios, Prima de Navidad, Bonificaciones, Otras Primas y Aportes a la Seguridad Social así:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VARIACIÓN
NOMINA POR PAGAR	-	-	-
VACACIONES	1.038.985.367,00	957.339.377,00	81.645.990,00
PRIMA DE VACACIONES	717.112.330,00	705.698.028,00	11.414.302,00
PRIMA DE SERVICIOS	169.905.479,00	629.029.015,00	- 459.123.536,00
PRIMA DE NAVIDAD	977.112.341,00	668.323.019,00	308.789.322,00
BONIFICACIONES	245.225.884,00	205.039.566,00	40.186.318,00
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	87.706.280,00	86.505.297,00	1.200.983,00
OTRAS PRIMAS	30.613.245,00	25.992.181,33	4.621.063,67
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	-	844.200,00	- 844.200,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	-	844.200,00	- 844.200,00
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	3.266.660.926,00	3.279.614.883,33	- 12.953.957,33

En esta partida se presenta una variación de -0,39% correspondiente a \$-12.953.957,33 generada por los cambios en la contratación del personal de planta de la UPME, por la ocupación de vacantes, y por los ajustes salariales, de acuerdo con las disposiciones normativas vigentes.



Unidad de Planeación Minero Energética

Página 18 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

4.9 Otras Cuentas por Pagar

Reconocimiento y medición inicial

La UPME reconoce como Cuentas por Pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las otras cuentas por pagar se miden inicialmente por el valor de la obligación ya sea del servicio o del bien que fue adquirido en el desarrollo normal de las actividades de la entidad.

Dentro de esta partida se podrán identificar los excedentes financieros y otras cuentas por pagar que no se detallan en las cuentas por pagar de proveedores nacionales.

En esta cuenta se presenta una variación del 100% equivalente a \$8.569.000, debido a que con corte al 30 de septiembre se refleja un valor pendiente de giro correspondiente al pago de honorarios de un contrato de prestación de servicios, los cuales fueron pagados al inicio del mes de octubre 2025.

4.10 Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la UPME de otras entidades.

La UPME percibe anualmente aportes de las entidades: Interconexión Eléctrica S.A - ISA, Agencia Nacional de Minería - ANM, Ministerio de Minas y Energía, ECOPETROL y Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH. El valor de cada uno de los aportes, fue establecido teniendo en cuenta lo reglamentado en el Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024.

Existen condiciones cuando se requiere que la UPME, quien es la receptora de los recursos, los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos deben ser devueltos a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando la UPME quien es receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la UPME cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del período.



Unidad de Planeación Minero Energética

Página 19 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

A continuación, se detalla el pasivo por ingreso diferido por transferencias condicionadas, al cierre de **septiembre de 2025**:

APORTANTE	TOTAL APORTE VIGENCIA DE 2025	EJECUCION 2025	SALDO SEPTIEMBRE DE 2025
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH	11.987.931.000,00	8.169.747.301,41	5.105.016.745,88
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	11.987.931.000,00	8.169.747.301,41	5.105.016.745,88
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	11.987.929.873,50	8.169.747.301,41	3.818.182.572,09
ECOPETROL S A	11.987.929.873,50	8.169.747.301,41	3.818.182.572,27
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	11.987.931.000,00	8.169.747.301,41	5.105.016.745,88
TOTALES	59.939.652.747,00	40.848.736.507,05	22.951.415.382,00

Para el período del mes de septiembre de 2025, en la partida de Pasivos por Ingresos Diferidos por Transferencias Condicionadas se refleja un saldo por valor de **\$22.951.415.382**, de los cuales la suma de \$19.090.916.240,13 corresponde al saldo por ejecutar del presupuesto de la presente vigencia y la suma de \$3.860.499.142,05 corresponde a los recursos pendiente por restituir a las siguientes entidades aportantes, como se detalla a continuación:

APORTANTE	RECURSOS POR RESTITUIR DE LA VIGENCIA 2024
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	1.286.833.047,29
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	1.286.833.047,29
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	1.286.833.047,29
RECURSOS DE LA VIGENCIA ANTERIOR	3.860.499.141,87

4.11 Ingresos sin Contraprestación

Reconocimiento inicial ingresos sin contraprestación

Se reconocerán como Ingresos de Transacciones sin Contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la UPME sin que deba entregar a cambio una



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UPME no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

En el caso de la UPME, sus ingresos de transacciones sin contraprestación presentan condiciones debido a que los recursos no ejecutados deben ser devueltos a las entidades: Interconexión Eléctrica S.A - ISA, Agencia Nacional de Minería - ANM, Ministerio de Minas y Energía, ECOPETROL y Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH. Una vez se haya realizado el análisis y consolidación final de la ejecución del presupuesto, se deberá realizar la causación y posterior reintegro del presupuesto no ejecutado y sus correspondientes rendimientos financieros a favor de los aportantes.

A continuación se detallan los Ingresos Sin Contraprestación, correspondiente a los periodos informados:

APORTANTE	SEPTIEMBRE DE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH	8.169.747.301,41	7.681.198.616,48	488.548.684,93
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	8.169.747.301,41	7.681.198.616,48	488.548.684,93
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	8.169.747.301,41	7.681.198.616,48	488.548.684,93
ECOPETROL S A	8.169.747.301,41	7.681.198.616,48	488.548.684,93
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	8.169.747.301,41	7.681.198.616,48	488.548.684,93
TOTALES	40.848.736.507,05	38.405.993.082,40	2.442.743.424,65

En esta partida se presenta una variación del 6,36% correspondiente a \$2.442.743.424,65, la cual se genera principalmente por el aumento del presupuesto entre vigencias y variaciones en las ejecuciones presupuestales.

4.12 Ingresos con Contraprestación

La Entidad reconoció como servicios de investigación científica y tecnológica (Ingresos con Contraprestación) en la vigencia 2025, los recursos que se generan por las disposiciones de la Ley 1955 de 2019 en su artículo 20 el cual hace mención que la UPME “podrá cobrar a aquellas personas naturales o jurídicas que utilicen o soliciten los servicios técnicos de planeación y asesoría”, como se detalla continuación:



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	7.836.606.913,18	5.629.733.979,65	2.206.872.933,53
TOTAL INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	7.836.606.913,18	5.629.733.979,65	2.206.872.933,53

Se presenta una variación del 39,20% correspondiente a \$2.206.872.933,53, derivada de las solicitudes de terceros, para obtener la prestación del servicio de investigación científica y tecnológica, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1955 de 2019.

4.13 Gastos de Administración

La UPME reconoció como gastos de Administración en los periodos informados, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	11.341.693.548,00	8.998.403.402,80	2.343.290.145,20
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.693.261.751,00	2.079.485.645,00	613.776.106,00
APORTES SOBRE LA NOMINA	561.993.800,00	433.772.136,40	128.221.663,60
PRESTACIONES SOCIALES	4.601.118.069,00	3.734.426.775,00	866.691.294,00
PERSONAL DIVERSOS	5.959.856,00	5.232.000,00	727.856,00
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	19.204.027.024,00	15.251.319.959,20	3.952.707.064,80

Los mismos comprenden transacciones tales como sueldos y salarios (sueldos, prima técnica, auxilio de transporte y subsidio de alimentación), contribuciones efectivos (aportes de salud, aportes de pensión, aportes de ARL), aportes de nómina (aportes de ICBF y SENA) y prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación, prima especial de servicios, prima de coordinación y otras primas), los cuales se detallan a continuación:



Unidad de Planeación Minero Energética

Página 22 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
SUELDOS	10.625.326.756,00	8.341.557.014,80	2.283.769.741,20
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	17.756.181,00	17.649.666,00	106.515,00
PRIMA TÉCNICA	683.082.592,00	621.640.447,00	61.442.145,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	10.720.000,00	9.111.049,00	1.608.951,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	4.808.019,00	4.416.401,00	391.618,00
INCAPACIDADES	-	4.028.825,00	- 4.028.825,00
SUBTOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS	11.341.693.548,00	8.998.403.402,80	2.343.290.145,20
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	449.563.400,00	346.973.472,80	102.589.927,20
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	915.728.676,00	709.606.556,00	206.122.120,00
COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	56.487.600,00	41.313.400,00	15.174.200,00
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	1.269.074.800,00	709.809.129,20	559.265.670,80
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	2.407.275,00	271.783.087,00	- 269.375.812,00
SUBTOTAL DE CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.693.261.751,00	2.079.485.645,00	613.776.106,00
APORTES AL ICBF	337.194.700,00	260.243.213,20	76.951.486,80
APORTES AL SENA	224.799.100,00	173.528.923,20	51.270.176,80
SUBTOTAL DE APORTES SOBRE LA NOMINA	561.993.800,00	433.772.136,40	128.221.663,60
VACACIONES	826.234.001,00	699.310.016,00	126.923.985,00
CESANTÍAS	949.084.621,00	728.570.635,00	220.513.986,00
PRIMA DE VACACIONES	582.231.681,00	487.459.054,00	94.772.627,00
PRIMA DE NAVIDAD	1.068.421.107,00	839.796.817,00	228.624.290,00
PRIMA DE SERVICIOS	531.262.777,00	433.929.361,00	97.333.416,00
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	68.751.991,00	57.482.322,00	11.269.669,00
OTRAS PRIMAS	50.769.282,00	88.418.040,00	- 37.648.758,00
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	399.069.438,00	292.218.820,00	106.850.618,00
PRIMA DE COORDINACIÓN	125.293.171,00	107.241.710,00	18.051.461,00
SUBTOTAL DE PRESTACIONES SOCIALES	4.601.118.069,00	3.734.426.775,00	866.691.294,00
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	5.959.856,00	5.232.000,00	727.856,00
SUBTOTAL DE PERSONAL DIVERSOS	5.959.856,00	5.232.000,00	727.856,00
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	19.204.027.024,00	15.251.319.959,20	3.952.707.064,80

En esta partida se refleja una variación de 25,92% equivalente a \$3.952.707.064,80, esta variación obedece a la provisión de empleos a la planta global de la Entidad y al incremento salariales entre vigencias.



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

4.14 Gastos Generales

La Entidad reconoció como Gastos Generales, rubros necesarios para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas, los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
ESTUDIOS Y PROYECTOS	-	1.344.424.442,80	- 1.344.424.442,80
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	36.475.009,00	33.923.939,00	2.551.070,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	4.381.506,84	7.802.567,00	- 3.421.060,16
MANTENIMIENTO	212.352.359,00	44.382.049,55	167.970.309,45
SERVICIOS PÚBLICOS	123.482.987,77	123.193.494,82	289.492,95
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	307.046.407,98	306.245.528,16	800.879,82
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	91.229.573,40	136.366.646,96	- 45.137.073,56
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	1.835.213.395,07	1.845.912.994,10	- 10.699.599,03
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	220.381.283,00	276.243.615,00	- 55.862.332,00
SEGUROS GENERALES	271.231.335,00	245.243.130,95	25.988.204,05
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.224.754,04	5.235.597,49	- 1.010.843,45
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	142.679.465,20	141.716.135,96	963.329,24
LICENCIAS	-	41.265.456,00	- 41.265.456,00
COMISIONES	44.720.680,00	37.097.060,00	7.623.620,00
HONORARIOS	12.471.226.594,00	9.923.098.736,22	2.548.127.857,78
SERVICIOS	741.605.493,58	534.227.562,09	207.377.931,49
TOTAL DE GASTOS GENERALES	16.506.250.843,88	15.046.378.956,10	1.459.871.887,78

En la partida de Gastos Generales se presenta una variación del 9,70% equivalente a \$1.459.871.887,78, generada principalmente por lo detallado a continuación:

- Estudios y Proyectos: Comprende las amortizaciones de los convenios celebrados en cada vigencia. Con corte a **septiembre de 2025**, no ha habido amortización de dichos convenios.
- Comunicaciones y Transportes: Se reconoce el pago de la compra de tiquetes aéreos, para las comisiones de los funcionarios de la entidad. Con corte a **septiembre de 2025**, se registró una variación de -\$55.862.332.
- Honorarios: Comprende el reconocimiento por pagos a contratistas de las áreas de apoyo y misionales de la UPME. Con corte a **septiembre de 2025**, se presenta un



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

incremento por valor de \$2.548.127.857,78 respecto al pago de contratista con corte a **septiembre de 2024**.

- **Servicios:** Se reconoce el pago de servicios para el funcionamiento de las áreas de apoyo y misionales de la UPME. Con corte a **septiembre de 2025**, se presenta un incremento por valor de \$207.377.931,49 respecto a **septiembre de 2024**, debido principalmente a la contratación del servicio de plataforma y servicios PAAS de la herramienta Bizagi Latam SAS.

4.15 Gastos por Depreciación y Amortización

Para este período la entidad reconoció Gasto de Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo, y Gasto por Amortización de los Activos Intangibles, teniendo en cuenta el consumo de los activos y partiendo de las vidas útiles establecidas en el manual de políticas contables de la entidad.

A continuación, se relaciona el gasto de las depreciaciones y amortizaciones:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
GASTO DEPRECIACIÓN	406.476.364,78	604.050.937,00	- 197.574.572,22
GASTO AMORTIZACIÓN	2.542.308.609,43	3.136.767.125,00	- 594.458.515,57
TOTAL GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	2.948.784.974,21	3.740.818.062,00	- 792.033.087,79

4.16 Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas

Para los periodos informados, la entidad reconoció gastos por impuestos, contribuciones y tasas, por los conceptos que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	91.451.500,00	93.373.100,00	- 1.921.600,00
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	21.645.101,35	10.940.192,29	10.704.909,06
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	190.000,00	747.900,00	- 557.900,00
TOTAL GASTO POR IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	113.286.601,35	105.061.192,29	8.225.409,06



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

En esta partida se presenta una variación del 7,83% correspondiente a \$8.225.409,06, generada por lo detallado a continuación:

- Impuesto predial unificado: Se reconoce el pago del impuesto predial de la oficina 901 y parqueaderos con ubicación en la Av. Calle 26 N. 69D-91 y de los predios de los municipios de Barrancabermeja y Mariquita. Con corte a **septiembre de 2025**, se presenta una disminución de \$1.921.600 respecto a **septiembre de 2024**, debido principalmente a que por la baja del avalúo catastral de la oficina 901 en el año 2025, disminuyó el valor a pagar del impuesto.
- Gravamen a los movimientos financieros: Con corte a **septiembre de 2025**, se presenta un incremento de \$10.704.909,06 respecto a **septiembre de 2024**, debido principalmente al incremento de la contratación por el rubro de Gastos de Comercialización, donde dichos pagos se tramitan a través del encargo fiduciario, lo que genera un mayor gravamen a los movimientos financieros y además por el incremento de pago de la seguridad social de los funcionarios de la entidad, estos pagos de la planilla de la seguridad social se realiza por la cuenta corriente y genera gravamen a los movimientos financieros.

4.17 Otros Ingresos

En la partida de Otros Ingresos, la entidad reconoció ingresos por intereses sobre depósitos en instituciones financieras e ingresos por reintegro, recursos que se han venido registrando en la cuenta de otros ingresos, tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	189.067.373,20	125.061.169,33	64.006.203,87
REINTEGROS	34.748.493,08	6.269.421,20	28.479.071,88
TOTAL OTROS INGRESOS	223.815.866,28	163.016.092,93	60.799.773,35

En los periodos informados, los rendimientos financieros se generaron por los recursos de la cuenta de ahorros que la UPME tiene con Bancolombia y por los recursos de la cuenta de ahorros del Fideicomiso, por el recaudo de los servicios prestados por la UPME, según las disposiciones de la Ley 1955 del 2019, en su artículo 20.



Unidad de Planeación Minero Energética

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

4.18 Otros gastos

En la partida de Otros gastos comprende el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.316.310,00	333.655,00	1.982.655,00
BAJA DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13.278.092,00	127.512,00	13.150.580,00
TOTAL OTROS GASTOS	15.594.402,00	461.167,00	15.133.235,00

Los gastos financieros corresponden a los generados en la cuenta de ahorro de la UPME.

En la partida de Baja de Otras Cuentas por Cobrar se presenta una variación de \$13.150.580 debido a la baja de saldos pendientes por concepto de incapacidades. El área jurídica de la entidad determino que estos montos no son recuperables. Dichas transacciones fueron aprobadas para dar de baja por el Comité de Sostenibilidad y Cartera de la entidad.

4.19 Ingresos y gastos por operaciones interinstitucionales - operaciones de enlace

En cumplimiento del Decreto 175 del 14 de febrero de 2025, expedido por el Gobierno Nacional, se reactivó temporalmente el Impuesto de Timbre Nacional, con una tarifa del 1% aplicable a la suscripción de documentos y contratos cuya cuantía supera los 6.000 UVT.

Esta medida está vigente desde la fecha de expedición del decreto en mención y el 31 de diciembre de 2025.

Los Ingresos y Gastos reconocidos por concepto de Operaciones Interinstitucionales corresponden a las consignaciones realizadas por el proveedor o contratista por concepto de impuesto de timbre que representan una operación de enlace.

4.20 Cuentas de Orden Deudoras

En esta transacción se presentan los posibles activos calificadas por la Oficina Asesora Jurídica la UPME, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, corresponderán a los activos contingentes,



Unidad de Planeación Minero Energética



Página 27 de 27

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME

Notas al informe financiero y contable
Septiembre de 2025 – Comparativo
(Expresados en pesos)

no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden.

Las Cuentas de Orden deudoras que la entidad tiene reconocidas, son producto de los procesos que adelanta la Oficina Asesora Jurídica la UPME en contra de otras entidades, por lo cual, de obtener un fallo favorable se generará un activo.

Con corte a septiembre de 2025, se presenta un saldo por valor de \$48.343.698,94 en cuentas de orden deudoras.

4.21 Cuentas de Orden Acreedoras

Las posibles obligaciones calificadas por la Oficina Asesora Jurídica la UPME, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, corresponderán a los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden.

Las Cuentas de Orden que la entidad tiene reconocidas, son producto de las contingencias reportadas por la Oficina Asesora Jurídica la UPME.

En la partida de Cuenta de Orden Acreedora con corte a septiembre de 2025, se presenta un saldo por valor de \$2.639.027.774.065,61. Es de señalar, que una parte se origina de supuestos daños a bienes, por causa de la ejecución de obras públicas y/o por daño o amenaza ambiental en el Proyecto Hidroituango y, por otra parte, debido a que varios de los procesos notificados durante 2024, son de cuantías elevadas.